

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

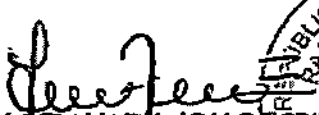
CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 055-2017-00328

SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


YADIRA FERNANDA ARIAS ESPINOSA
SECRETARIA JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

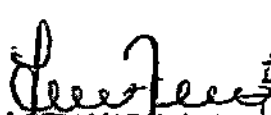
CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 055-2017-00301

SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


YADIRA FERNANDA ARIAS ESPINOSA
SECRETARIA JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 055-2018-00231

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


YADIRA FERNANDA ARIAS ESPINOSA
SECRETARIA JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

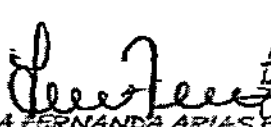
CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 055-2018-00062

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


YADIRA FERNANDA ARIAS ESPINOZA
SECRETARIA JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C.


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

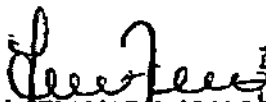
CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 055-2017-00053

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


YADIRA FERNANDA ARIAS ESPINOSA
SECRETARIA JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

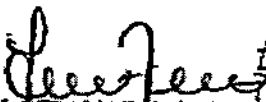
CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 055-2017-00257

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


YADIRA FERNANDA ARIAS ESPINOSA
SECRETARIA JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C.


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 055-2017-00104

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


YADIRA FERNANDA ARIAS ESPINOSA
SECRETARIA JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

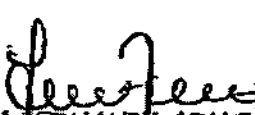
CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 055-2017-00227

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


YADIRA FERNANDA ARIAS ESPINOSA
SECRETARIA JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA TRASLADO DESISTIMIENTO

BOGOTÁ, D.C., VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2017 00064 00

SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A PARTIR DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 05:00 P.M. DEL **ESCRITO DEL DESISTIMIENTO** PROPUESTO A FOLIO 112 DEL EXPEDIENTE.


Yadira Fernanda Alias Espinosa
Secretaría

El sello circular contiene el texto "REPUBLICA DE COLOMBIA" en la parte superior y "RAMA JUDICIAL" en la parte inferior. En el centro hay un escudo con el número "55". Debajo del escudo se lee "JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO" y "DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.".